

NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA DA-BYS 2/11

**OBJETO DE CONTRATACION: ESTUDIO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO PARA EL PROYECTO PLANTA SOLAR OCCIDENTE (CHUQUISACA)
CODIGO: ENDE-ANPE-2025-006**

En el marco del Decreto Supremo Nº 0181 de 28 de junio de 2009, sus modificaciones, y el Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE de ENDE vigente, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA de la Empresa Nacional de Electricidad, autorizó el inicio del proceso de contratación de **"ESTUDIO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO PARA EL PROYECTO PLANTA SOLAR OCCIDENTE (CHUQUISACA)"**, Código: ENDE-ANPE-2025-006 (Primera Convocatoria).

A objeto de que los interesados presenten sus propuestas y dando estricto cumplimiento al Artículo 49 del D.S. 0181, se realizó la publicación de la convocatoria en el Sistema de Información de Contrataciones Estatales (SICOES), obteniéndose el CUCE: 25-0514-00-1524226-1-1 (Primera Convocatoria).

Habiéndose conformado la Comisión de Calificación mediante memorándum ENDE-ME-UPNC-2/1-25, el personal designado procedió a la apertura de propuestas en fecha 28 de febrero de 2025 a horas 10:30, posteriormente evaluaron las propuestas en sesión reservada con los siguientes resultados:

La nomina de participantes es la siguiente:

Nº	PROponentes	MONTO OFERTADO (Bs.)
1	VARGAS PARICOLLO EDGAR	187.000,00
2	GEOTECNIA TARIFA - FERNANDEZ S.R.L.	183.000,00
3	SERVICIOS DE INGENIERIA TECNICA Y ARQUITECTURA LOPEZRAM S.R.L.	192.960,00
4	GRUPO ESTABILIZA INGENIERIA S.R.L.	183.654,00

Los resultados de la calificación son los siguientes:

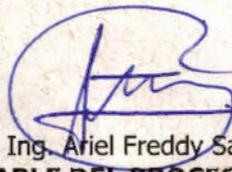
Nº	PROponentes	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	VARGAS PARICOLLO EDGAR	CUMPLE	No Cumple	Descalificado
2	GEOTECNIA TARIFA - FERNANDEZ S.R.L.	CUMPLE	No Cumple	Descalificado
3	SERVICIOS DE INGENIERIA TECNICA Y ARQUITECTURA LOPEZRAM S.R.L.	DESCALIFICADO EN EVALUACION PRELIMINAR		
4	GRUPO ESTABILIZA INGENIERIA S.R.L.	DESCALIFICADO EN EVALUACION PRELIMINAR		

La Comisión de Calificación emitió el informe de evaluación y recomendación ENDE-IC-UPNC-3/2-25 de fecha 10 de marzo de 2025, recomendando declarar **DESIERTO** el proceso de contratación con Código Interno Nº ENDE-ANPE-2025-006: ESTUDIO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO PARA EL PROYECTO PLANTA SOLAR OCCIDENTE (CHUQUISACA), CUCE: 25-0514-00-1524226-1-1 (Primera Convocatoria), debido a que las propuestas presentadas **NO CUMPLEN** con los requisitos administrativos establecidos en el Documento Base de Contratación.

Con la consideración de lo señalado precedentemente, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA, en el uso de las facultades previstas en el Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0181, y en base al informe de evaluación ENDE-IC-UPNC-3/2-25 de fecha 10 de marzo de 2025, dispone declarar **DESIERTO** con Código Interno N° ENDE-ANPE-2025-006: ESTUDIO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO PARA EL PROYECTO PLANTA SOLAR OCCIDENTE (CHUQUISACA), CUCE: 25-0514-00-1524226-1-1 (Primera Convocatoria), en sujeción al Documento Base de Contratación y en cumplimiento del inciso c) *Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC*, párrafo I del Artículo 27 del Decreto Supremo N° 0181 y sus modificaciones.

Asimismo, se instruye a la Unidad Administrativa proceder con la notificación correspondiente.

La presente Nota de Declaratoria Desierta es dada a los 14 días del mes de marzo de 2025.



Ing. Ariel Freddy Sandy Sanchez
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
EN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO – RPA**

c.c. arch.